

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**Expediente ISFAS nº 2024/IS092/00000267E**

**Fecha y hora de celebración**

14 de agosto de 2024 a las 10:00:00

**Lugar de celebración**

Acto telemático

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Javier Castrillo Reizábal, Presidente

VOCALES

Dña. Elena Álvarez-Uría Torres, Vocal Jurídico

Dña. María Alicia Nieva Nievas, Vocal Interventor

D. Carlos Novoa Amor, Vocal

D. Benito Torrecillas Lajarín, Vocal Técnico

ASESOR

D. Juan Alfonso Balsa Galego, Secretario

**Orden del día**

1.- Subsanación: 2024/IS092/00000267E - Servicio de alojamiento, restauración y cafetería en la Residencia "Jorge Juan" de Alicante (España)

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024/IS092/00000267E - Servicio de alojamiento, restauración y cafetería en la Residencia "Jorge Juan" de Alicante (España)

**Se Expone**

1.- Subsanación: 2024/IS092/00000267E - Servicio de alojamiento, restauración y cafetería en la Residencia "Jorge Juan" de Alicante (España)

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A12426086 CAFESTORE, S.A.U.

NIF: B30145775 Mediterránea de catering, S.L.U.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024/IS092/00000267E - Servicio de alojamiento, restauración y cafetería en la Residencia "Jorge Juan" de Alicante (España)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A12426086 CAFESTORE, S.A.U.

NIF: B30145775 Mediterránea de catering, S.L.U.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación y emisión de informe técnico a la Mesa, con fecha límite envío el 20/08/2024 a 14,00 horas.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Juan Alfonso Balsa Galego  
SECRETARIO

D. Javier Castrillo Reizábal  
PRESIDENTE